

tema tan manido de los vándalos y el papel opositor del clero católico. E importante también todo lo que se apunta en relación a la preparación catecumental como medio de concienciación para un compromiso cristiano, punto que han dejado muy en claro algunos estudiosos, como A.V. Nazzaro y, sobre todo, A. Isola.

He aquí, en definitiva, un estudio que ayuda a entender y precisar la situación social, política y doctrinal en que vive la Iglesia africana en el s. V. Ello ayuda también, en consecuencia, a releer con nuevas perspectivas algunos tratados de la época y, sobre todo, la gran producción homilética y catecumental, instrumento directo de formación y diálogo entre pastores y fieles en una sociedad tan agitada, social y doctrinalmente [Ángel Urbán Fernández].

ROMERO-DÍAZ, Nieves, *Nueva nobleza, nueva novela: reescribiendo la cultura urbana del barroco*, Newark: Juan de la Cuesta, 2002, 211 págs.

El último cuarto del siglo XX ha estado marcado de manera dominante en lo que toca a su estudio e interpretación del siglo XVII español por la imagen sólidamente construida y documentada por José Antonio Maravall en *La cultura del Barroco* (1975). El diagnóstico de una modalidad cultural definida por los rasgos de “dirigida”, “masiva”, “urbana” y “conservadora” se impuso por la acción conjugada de los valores intrínsecos del análisis, con la brillantez de sus planteamientos, y la reacción contra la lectura franquista del imperialismo español en su camino hacia Dios. Más determinante aún que los rasgos propuestos por Maravall como resultantes de una mentalidad monárquico-señorial fue el planteamiento de que se trataba de una cultura impuesta, con características de hegemónica, hasta conformar una imagen monolítica, en la que sólo se había sustituido la admiración por la crítica respecto a la lectura anterior.

No sólo por efecto de la expansión de las corrientes desconstruccionistas, empeñadas en la búsqueda de la escisión y las contradicciones internas, el edificio crítico de Maravall ha sido objeto en los años más recientes de una revisión en lo tocante a sus mecanismos de simplificación y reducción a una lectura plana de la complejidad de la cultura barroca. Hace poco más de un año Fernando Rodríguez de la Flor ofrecía en *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)* [Madrid, Cátedra, 2002] una impresionante muestra de tal replanteamiento, a partir de la exhumación y relectura de un amplio conjunto de textos y manifestaciones que cuestionan la uniformidad del panorama y nos devuelven un perfil de la época cruzado de grietas y tensiones.

Desde bases teóricas y conceptuales distintas, pero con una homologable actitud de profundización en los elementos de dinamismo histórico e ideológico lleva a cabo su análisis Nieves Romero-Díaz, centrándose, además, en uno solo pero de los más privilegiados discursos literarios del momento. La novela corta del barroco (mejor llamada así que con la desafortunada acuñación de “novela cortesana” por González de Amezúa) representa una creación específica del período, uno de los géneros de mayor éxito, conjugando consumo masivo y un cierto reconocimiento teórico, vinculada al auge de la vida urbana y la expansión de la imprenta, al tiempo que cultivada por los autores más relevantes, sin excluir una significativa presencia de escritoras; al mismo tiempo, por lo que se refiere a sus contenidos, sintetiza, readapta y supera los de las distintas modalidades de la narrativa idealista del siglo anterior, acercando sus peripecias amorosas a las consagradas por la comedia de enredo y de capa y espada desde unos años antes. Por todas estas razones el género puede considerarse una expresión bastante cumplida de una

“cultura urbana”, y como tal es abordado en el presente estudio, pero no para realzar lo que tiene de representación mecánica de una ideología dominante, sino para descubrir su función como territorio de manifestación y posible dilucidación de unas tensiones y *conflictos sociales e ideológicos más o menos larvados*.

La autora de esta monografía se centra en cuatro autores suficientemente representativos o, más concretamente, en un conjunto bien delimitado de sus textos (hasta un total de nueve novelas, correspondientes a cinco colecciones), con lo que su muestreo combina en las dosis justa la lectura concreta del texto literario con la recomposición de la diversidad de un panorama. Céspedes y Meneses, María de Zayas, Salas Barbadillo y Mariana de Carvajal cubren *el arco cronológico del desarrollo del género narrativo, entre la germinal colección cervantina y, aproximadamente, la muerte de Calderón, y sintetizan también la variedad de sus cultivadores, compuesta por académicos con resabios nobiliarios y auténtico profesionales de la pluma, cultivadores ocasionales del género y sistemáticos alimentadores del consumo lector, varones y mujeres*. Y precisamente en algunas de estas dualidades o, mejor, en su reflejo como discurso conflictivo en el espacio ficcional de los textos es donde se centra el sagaz análisis de Nieves Romero-Díaz.

A partir del espacio urbano como marco real de la transmisión y la lectura del género y como elemento imprescindible de su discurso textual, la autora destaca dos factores de tensión como sustentadores de la novela corta y como muestra de una cultura barroca en la que la imagen de hegemonía es sustituida por la de un problemático y no bien resuelto dinamismo. Un primer elemento de consideración es la redefinición del estamento nobiliario y su discurso ideológico, entre la herencia del modelo señorial y los cambios introducidos por el centralismo absolutista de los Austria, el ascendente poder del dinero y el nuevo marco ciudadano. En paralelo se sitúa la reflexión sobre el rol social de la mujer, como objeto de la acción y del discurso novelesco y como sujeto agente del mismo, poniendo el estudio de manifiesto que la incipiente y no del todo formalizada conciencia femenina se enfrenta a un proceso de redefinición similar al de la aristocracia, y, al mismo tiempo, se convierte en instrumento de dicho proceso nobiliario, como uno de los símbolos básicos de la “renegociación” de su estatuto. En esta perspectiva se explica el paso de la ciudad desde su posición de marco (del género y de sus argumentos) a su función de protagonismo, con el singular proceso de asimilación simbólica de la urbe y la mujer, como soporte de valores y significados simbólicos y como objeto de conquista y posesión, con los que una aristocracia urgida a su redefinición más o menos conflictiva trata de reacomodarse y mantener, con unas nuevas claves, sus posiciones de privilegio y dominación. Queda de este modo iluminada una de las matrices narrativas y semánticas en que se resume la variedad argumental de los centenares de piezas que componen el catálogo de la novela corta del barroco.

Los capítulos centrales del estudio son los dedicados a Céspedes y a Zayas. En el primero destaca el esclarecimiento del mecanismo de identificación simbólica de la protagonista femenina, aunque sería mejor decir el objeto femenino de las tramas de acción masculina, con las distintas ciudades en que se sitúa el desarrollo argumental, concretamente, en el caso de las tres novelas analizadas, Sevilla, Córdoba y Madrid, epítomes, respectivamente, del apogeo de la riqueza mercantil, de la pervivencia de los valores nobiliarios de la sangre y de la transformación desmedida y con algo de monstruoso. *Los textos exorcizan los fantasmas del barroco y las amenazas del cambio y ofrecen un espacio para la reubicación de la “nueva nobleza” sin menoscabo apreciable de sus tradicionales prebendas, aunque traducidas ahora al novedoso espacio urbano. De ahí el fundamental papel que cumplen en la colección de las Historias peregrinas y ejemplares*

las descripciones y encomios de las ciudades que sirven de marco (y de referente ideológico) a cada una de las novelas.

Muy sugerente es el juicio sobre los textos de Zayas en sus dos colecciones, en este caso con una *cornice* narrativa al modo tradicional, donde se plantea y sustancia el conflicto entre los dos rasgos contrapuestos que definen el lugar social de la autora: de una parte, su propio sexo y condición femenina, marcados por una situación opresiva incipientemente mostrada y denunciada en los textos, y, del lado contrario, su incardinación en el estamento nobiliario, sostenido en los propios valores determinantes de la dominación sobre la mujer, objetualizada como soporte y representación del honor y del medro social. El análisis narratológico e ideológico de cuatro de las novelas de la autora y su relación con el marco narrativo pone de manifiesto lo irresoluble del conflicto y la decantación de la novelista del lado de su condición social frente a su naturaleza de género sexual.

El último capítulo, antes de las conclusiones, se dedica a una muestra más reducida y variada (dos novelas de Salas Barbadillo y Mariana de Carvajal), donde se pone de manifiesto la pervivencia de las claves del género más allá de su momento de culminación y su mismo mantenimiento, frente a las teorías sobre la decadencia del género. Esta lectura de historia literaria se corresponde, y no sólo por una cuestión de simetría, con el amplio y documentado capítulo introductorio sobre el contexto socioeconómico, político e ideológico en el que se inserta el género de la novela corta y que conocemos con el rótulo de "barroco". En sus páginas se apuntan algunas de las claves históricas del desarrollo y sentido de la novela corta, centradas en el desarrollo urbano y el consiguiente cambio en la naturaleza y el perfil de la nobleza, obligada por estas circunstancias a una redefinición para superar las transformaciones. Con todo ello se devuelve un componente de dinamismo a la imagen excesivamente estática de la cultura de la época fijada por Maravall.

En coherencia con la formación académica de la autora, el estudio combina las perspectivas metodológicas del postestructuralismo, cercanas en ocasiones a los *cultural studies* (sobre todo, en la incorporación de la visión feminista y una lectura crítica derivada de la deconstrucción), con la tradición filológica e histórica europea basada en las fuentes documentales y en una sólida voluntad de contextualizar los discursos para evitar los riegos de la deshistorización. La bibliografía manejada da cuenta de este enriquecimiento metodológico y conceptual que nada tiene que ver con el mero eclecticismo, y los resultados críticos son sumamente relevantes, máxime en un terreno como el de este género, necesitado aún de un análisis profundo y sistemático, cuyos pasos iniciales pueden asentarse en obras como la presente [Pedro Ruiz Pérez]